

COMUNICADO

La Escuela Universitaria de Posgrado, comunica a los alumnos que van a realizar su matricula del IV y VI semestre, periodo académico 2024-II correspondiente a los programas de Maestría y Doctorado, cumplan con realizar sus pagos de pensiones que a la fecha tengan pendiente, a fin de evitar inconvenientes al momento de su matricula.

Los canales de pagos siguen siendo: Bancom (ex banco de comercio) y el BCP, en el rubro de matricula y pensiones según corresponda.

Lima, 20 de diciembre del 2024

Atentamente

